

# FINANCIERA CASH SOLUTION CORP.

Dirección: Avenida Simón Bolívar, Edificio Hergam, Local 3.  
R.U.C 538298-1-441217 D.V. 00  
Teléfono: 269-81-12 – 269-81-14

Panamá 11 de Mayo de 2018.

Señores  
Bolsa de Valores de Panamá  
Ciudad

Estimados Señores:

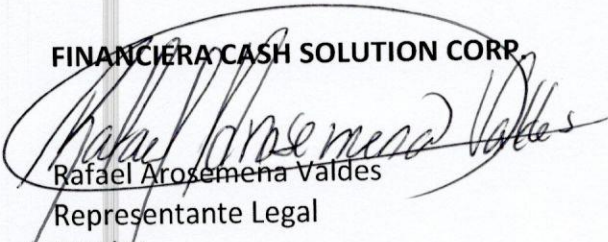
Dando cumplimiento con el Acuerdo No. 3 -2008, Artículo 3, le informamos del siguiente **Hecho de Importancia:**

Que, el día 18 de Abril del 2018, se firmó un acuerdo privado entre las partes en el cual ABS TRUST INC. abdica su cargo y posición como AGENTE DE PAGO de la emisión y así lo acepta el emisor FINANCIERA CASH SOLUTION, CORP. Quién nombró, en ese mismo acto, a CENTRAL FIDUCIARIA S.A quienes aceptan este nombramiento y a partir del 18 de abril del presente año prestarán los servicios de Fiduciaria, Administrador de Cartera y Agente de Pago en los mismos términos y condiciones establecidos en el contrato de Agente de Pago.

Todos los términos y condiciones del contrato mencionado se mantienen vigentes.

Atentamente,

FINANCIERA CASH SOLUTION CORP.



Rafael Arosemena Valdes

Representante Legal

BEV/RA

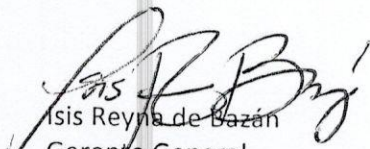
HECHO DE IMPORTANCIA DIRIGIDO A LOS TENEDORES REGISTRADOS Y TENEDORES INDIRECTOS DE BONOS DE LA EMISIÓN DE FINANCIERA CASH SOLUTION, CORP. POR US\$17,000,000.00 APROBADA POR RESOLUCIÓN CNV No.37-10 DEL 3 DE FEBRERO DEL 2010

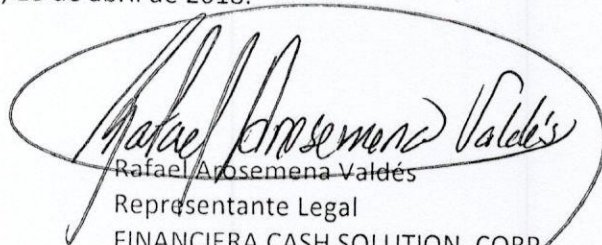
Nosotros FINANCIERA CASH SOLUTION, CORP., ABS TRUST INC. y CENTRAL FIDUCIARIA S.A quienes en conjunto nos denominaremos las partes, tenemos a bien informar lo siguiente por medio del presente Hecho de Importancia:

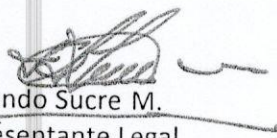
Que, el día 18 de Abril del 2018, a solicitud del emisor FINANCIERA CASH SOLUTION, CORP. se firmó un acuerdo privado entre las partes en el cual ABS TRUST INC. abdica sus cargos y posiciones como FIDUCIARIA, ADMINISTRADOR DE CARTERA y AGENTE DE PAGO y de la emisión y así lo acepta el emisor FINANCIERA CASH SOLUTION, CORP. quién nombró, en ese mismo acto, a CENTRAL FIDUCIARIA S.A quienes aceptan estos nombramientos y a partir del 18 de abril del presente año prestarán los servicios de FIDUCIARIA, ADMINISTRADOR DE CARTERA y AGENTE DE PAGO en los mismos términos y condiciones establecidos en sendos contratos.

Todos los términos y condiciones de los contratos mencionados se mantienen vigentes.

Panamá, 18 de abril de 2018.

  
Isis Reyna de Bazán  
Gerente General  
ABS TRUST INC.

  
Rafael Arsemena Valdés  
Representante Legal  
FINANCIERA CASH SOLUTION, CORP.

  
Fernando Sucre M.  
Representante Legal  
CENTRAL FIDUCIARIA, S.A